

Informe Sectorial Ecuador: Sector Cooperativas

Informe con información al 31 de marzo de 2026

Econ. Karla Torres

ktorres@ratingspcr.com

(593) 24501-643

Riesgos previsibles del sistema cooperativo

- Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito continúa siendo uno de los principales focos de atención del sector cooperativo, considerando la persistencia de presiones en la calidad de cartera, especialmente en segmentos sensibles al ciclo económico como consumo y microcrédito. La adecuada originación, seguimiento, cobranza y recuperación de cartera resulta fundamental para evitar un mayor deterioro. Asimismo, la existencia de refinanciaciones, reestructuraciones, castigos y cartera improductiva exige una gestión prudente, dado que podría ocultar parcialmente el riesgo real si no se acompaña de políticas de provisión suficientes y oportunas.
- Posible impacto patrimonial por diferimientos y tratamiento de cartera problemática:** Varias entidades del sector han recurrido a mecanismos como diferimientos de provisiones, ajustes contables o transferencia de cartera problemática hacia otras estructuras, lo que puede aliviar temporalmente los estados financieros, pero no elimina el riesgo de fondo. En la medida en que estos saldos no sean absorbidos gradualmente mediante resultados, provisiones efectivas o fortalecimiento patrimonial, podrían generar presiones futuras sobre la solvencia de las cooperativas. Este riesgo es especialmente relevante para entidades con menor holgura patrimonial o con coberturas ajustadas frente a su cartera problemática.
- Riesgo reputacional y de confianza:** El sector cooperativo depende en gran medida de la confianza de sus socios y depositantes. La percepción de debilidad en determinadas entidades, problemas de solvencia, intervención regulatoria, incumplimientos o limitada transparencia en la gestión de riesgos puede afectar la estabilidad del fondeo y generar comportamientos defensivos por parte de los socios. Una afectación reputacional en entidades relevantes podría trasladarse al resto del sistema, incrementando la sensibilidad del público frente a noticias negativas o eventos de estrés.
- Riesgo de rentabilidad y eficiencia operativa:** La presión sobre los márgenes financieros, el aumento de gastos operativos y la necesidad de constituir mayores provisiones podrían limitar la capacidad de generación de resultados del sector. Las entidades con estructuras operativas menos eficientes o con baja escala podrían presentar mayor vulnerabilidad, especialmente si el crecimiento de ingresos financieros no compensa el costo de fondeo, la carga operativa y el deterioro de cartera. Una rentabilidad reducida limita la capacidad de fortalecer patrimonio de forma orgánica.
- Riesgo operativo y tecnológico:** La transformación digital del sistema financiero exige mayores inversiones en seguridad informática, continuidad operativa, protección de datos y modernización de canales de atención. Las cooperativas que no avancen oportunamente en estos frentes podrían enfrentar riesgos de ciberseguridad, interrupciones operativas o pérdida de competitividad frente a bancos, fintech y otros actores financieros. Este riesgo también se vincula con la necesidad de fortalecer controles internos, automatización de procesos y calidad de información para la toma de decisiones.

Evolución del sector financiero

Las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador constituyen una parte relevante del sistema financiero nacional, debido a su rol en la inclusión financiera y en la atención de segmentos de la población que tradicionalmente han tenido menor acceso a la banca privada, especialmente en zonas rurales y sectores vinculados a actividades de consumo, microcrédito y pequeños negocios. Al primer trimestre de 2026, el sistema cooperativo de los segmentos 1, 2 y 3 mantiene una posición relevante dentro de la intermediación financiera, aunque continúa enfrentando desafíos asociados al deterioro de cartera, presión sobre la eficiencia operativa, mayores exigencias regulatorias, transformación digital y competencia creciente desde la banca tradicional y nuevas plataformas financieras.

Durante el período analizado, el sector evidencia una dinámica de crecimiento moderado, con una expansión de activos y pasivos sustentada principalmente en el incremento de las obligaciones con el público y en una cartera de crédito que mantiene una participación mayoritaria dentro de los activos. No obstante, persisten señales de presión en la calidad de activos, reflejadas en el aumento de la morosidad total y de la morosidad ajustada, así como en la menor holgura de cobertura frente a la cartera problemática. En este contexto, el seguimiento de la calidad de originación, cobranza, provisiones y suficiencia patrimonial continúa siendo determinante para evaluar la resiliencia del sistema cooperativo.

Segmento	Total activos US\$ millones	Participación sobre total
Segmento 1	24.587,11	82,21%
Segmento 2	3.833,39	12,82%
Segmento 3	1.487,36	4,97%
Sistema Cooperativo Total	29.907,86	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Metodología entidades sistémicas

En el marco del fortalecimiento prudencial del sistema financiero, la Junta de Política y Regulación Financiera emitió la Resolución Nro. JPRF-F-2025-0141, mediante la cual se incorpora una metodología para la identificación de entidades de importancia sistémica dentro del sector financiero popular y solidario. Esta normativa establece un enfoque cuantitativo basado en dimensiones como tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad, con el fin de determinar aquellas entidades cuya eventual afectación podría generar riesgos de contagio y comprometer la estabilidad del sistema. En este contexto, las entidades clasificadas como sistémicas deberán constituir un requerimiento adicional de patrimonio técnico primario, fortaleciendo así su capacidad de absorción de pérdidas. La implementación de esta metodología se alinea con prácticas macro prudenciales internacionales y refleja un enfoque preventivo por parte del regulador, orientado a preservar la solidez, sostenibilidad y confianza en el sistema financiero, especialmente en segmentos con alta participación en la intermediación de recursos del público.

Impacto regulatorio

Dimensión	Elemento clave	Impacto	Lectura estratégica
 Regulación prudencial	Identificación de entidades sistémicas	↑	Mayor supervisión diferenciada por nivel de riesgo
 Solvencia	Requerimiento adicional de capital	↑	Fortalece la capacidad de absorción ante shocks

Dimensión	Elemento clave	Impacto	Lectura estratégica
Riesgo sistémico	Medición de interconexión y tamaño	↑	Reduce potencial de contagio financiero
Gestión de riesgos	Implementación de metodología IIS	↑	Mejora la medición estructural del riesgo
Estabilidad financiera	Enfoque macro prudencial	↑	Refuerza la resiliencia del sistema en escenarios adversos

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En función de la metodología establecida por la JPRF, las cooperativas del segmento 1 concentran las características necesarias para ser consideradas de importancia sistémica, dada su participación en activos, nivel de interconexión y relevancia en la intermediación financiera; no obstante, su designación formal depende de la evaluación periódica realizada por el ente de control.

Análisis Financiero Segmento 1, 2 y 3

A marzo de 2026, el Sistema Cooperativo acumulado de los segmentos 1, 2 y 3 reportó activos por US\$ 29.907,86 millones, lo que representa un incremento anual de +8,56% equivalente a US\$ 2.357,30 millones frente a marzo de 2025. En términos trimestrales, el crecimiento fue de +1,34% respecto a diciembre de 2025. Esta expansión estuvo impulsada principalmente por el aumento de la cartera de créditos neta, que alcanzó US\$ 17.817,57 millones, con una variación anual de +3,77%, así como por el crecimiento de las inversiones, que totalizaron US\$ 4.044,93 millones y registraron un incremento anual de +21,53%. Por su parte, los fondos disponibles se ubicaron en US\$ 4.935,47 millones, con una expansión anual de +15,84%, aunque presentaron una reducción trimestral frente al cierre de 2025.

En cuanto a la estructura de los activos, la cartera de créditos neta continúa siendo el principal componente del balance, al representar el 59,57% del total de activos. Le siguen los fondos disponibles, con una participación de 16,50%, y las inversiones, que concentran el 13,52%. El 10,40% restante corresponde a cuentas por cobrar, propiedades y equipo, otros activos y bienes realizados. Asimismo, los activos productivos representaron el 91,07% del total, mientras que los activos improductivos se ubicaron en 8,93%, lo que evidencia una estructura todavía concentrada en activos generadores, aunque con una ligera presión frente al cierre del año anterior.

Al analizar la evolución de la cartera bruta, se observa que el sistema alcanzó US\$ 19.485,18 millones a marzo de 2026, con un crecimiento anual de +4,18% y una variación trimestral de +0,99%. La composición de la cartera mantiene una alta concentración en consumo y microcrédito, que representaron el 50,99% y 39,25% del total, respectivamente, acumulando conjuntamente el 90,24% de las colocaciones. En menor medida participan la cartera inmobiliaria con 7,42%, la cartera productiva con 2,32% y otros segmentos residuales. Esta estructura confirma el perfil tradicional del sistema cooperativo, enfocado en financiamiento de hogares, pequeños negocios y microempresas.

La cartera problemática del sistema se ubicó en US\$ 1.580,88 millones a marzo de 2026, con un incremento anual de +1,88% y una variación trimestral de +4,22% frente a diciembre de 2025. Este comportamiento se explicó por el aumento de la cartera que no devenga intereses, que alcanzó US\$ 978,57 millones, y de la cartera vencida, que se ubicó en US\$ 602,31 millones. Como resultado, la morosidad total del sistema ascendió a 7,98%, superior al 7,62% registrado al cierre de 2025. Asimismo, la morosidad ajustada aumentó hasta 18,13%, evidenciando que persisten riesgos asociados a refinanciaciones, reestructuraciones y castigos. La cobertura de cartera problemática se ubicó en 100,05%, mostrando una menor holgura frente a períodos anteriores.

Al 31 de marzo de 2026, el Segmento 2 presenta el mejor perfil relativo de calidad de activos dentro del sistema cooperativo analizado, al registrar la menor morosidad total, de 7,03%, junto con la menor participación de activos improductivos netos sobre el total de activos, de 8,18%. Asimismo, mantiene una cobertura de cartera problemática de 101,50%, ubicada por encima del umbral del 100%. Por su parte, el Segmento 1 registró una morosidad total de 8,26% y una cobertura de cartera problemática de 107,09%, reflejando una mayor holgura relativa para cubrir deterioros de cartera. En contraste, el Segmento 3 presentó la mayor morosidad total, de 8,54%, y una cobertura de cartera problemática de 91,70%, lo que evidencia una menor capacidad relativa para absorber pérdidas adicionales ante un eventual deterioro de cartera.

Indicador Clave	Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3
Morosidad Total	8,26%	7,03%	8,54%
Morosidad Cartera Productiva	10,94%	2,67%	4,60%
Morosidad Cartera Consumo	7,17%	4,92%	6,68%
Morosidad Cartera Microcrédito	10,79%	8,99%	9,61%
Cobertura Cartera Problemática	107,09%	101,50%	91,70%
Cobertura Cartera Productiva	70,86%	103,15%	174,79%
Cobertura Cartera Consumo	106,81%	112,80%	97,87%
Cobertura Cartera Microcrédito	108,17%	94,98%	87,77%
Cartera Bruta / Depósitos Vista + Plazo	76,11%	92,13%	95,89%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Riesgo de Liquidez

A marzo de 2026, los pasivos del Sistema Cooperativo totalizaron US\$ 26.311,86 millones, con un incremento anual de +9,15% equivalente a US\$ 2.205,18 millones frente a marzo de 2025. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por las obligaciones con el público, que ascendieron a US\$ 24.958,43 millones y registraron una variación anual de +10,32%, consolidándose como la principal fuente de fondeo del sistema. En contraste, las obligaciones financieras se redujeron en términos anuales en -18,12%, hasta ubicarse en US\$ 625,70 millones, lo que evidencia una menor dependencia relativa de fondeo externo.

La composición del pasivo mantiene a las obligaciones con el público como el componente dominante, con una participación aproximada de 94,86% del total. Dentro de esta cuenta, los depósitos a plazo continúan siendo la principal fuente de captación, con US\$ 17.985,54 millones, seguidos por los depósitos a la vista, que alcanzaron US\$ 6.692,09 millones. Esta estructura refleja el predominio de un fondeo tradicional y atomizado, característico del sistema cooperativo. A marzo de 2026, los depósitos a la vista crecieron en +21,95% anual, mientras que los depósitos a plazo aumentaron en +6,76%, evidenciando una expansión más dinámica de los recursos de disponibilidad inmediata.

En materia de liquidez, el sistema cooperativo mantiene una posición adecuada, con un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 41,63%. Por segmento, el Segmento 3 presentó el mayor nivel relativo de liquidez, con 46,88%, seguido por el Segmento 2 con 42,59% y el Segmento 1 con 36,53%. No obstante, el análisis debe complementarse con la estructura de activos productivos sobre pasivos con costo, en la cual el Segmento 3 también presenta el mayor indicador, de 109,03%, seguido por el Segmento 2 con 108,07% y el Segmento 1 con 105,31%. En conjunto, los segmentos mantienen niveles razonables de liquidez, aunque los Segmentos 2 y 3 muestran mayor holgura en sus indicadores de balance.

Indicador Clave	Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3
Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo	36,53%	42,59%	46,88%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	105,31%	108,07%	109,03%
Activos Productivos / Total Activos	90,43%	91,82%	90,96%
Activos Improductivos Netos / Total Activos	9,57%	8,18%	9,04%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / **Elaboración:** Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Riesgo de Solvencia

El patrimonio del Sistema Cooperativo acumulado de los segmentos 1, 2 y 3 alcanzó US\$ 3.596,01 millones a marzo de 2026, lo que representa un crecimiento anual de +4,42% equivalente a US\$ 152,12 millones frente a marzo de 2025. Esta evolución estuvo impulsada principalmente por el aumento del capital social, que ascendió a US\$ 1.147,75 millones, y por el fortalecimiento de las reservas, que totalizaron US\$ 2.291,16 millones. En términos trimestrales, el patrimonio creció en +1,93% respecto a diciembre de 2025, evidenciando una expansión moderada de la base patrimonial del sistema.

En el ámbito prudencial, el patrimonio técnico constituido se ubicó en US\$ 2.637,51 millones a marzo de 2026, compuesto por patrimonio técnico primario de US\$ 2.493,11 millones y patrimonio técnico secundario de US\$ 144,41 millones. Este rubro presentó una reducción frente a diciembre de 2025, principalmente por la disminución del patrimonio técnico secundario. Por su parte, los activos y contingentes ponderados por riesgo descendieron a US\$ 15.277,81 millones, lo que contribuyó a sostener el indicador de solvencia en 17,26%, nivel superior al observado en marzo de 2025, aunque menor al registrado al cierre de diciembre de 2025.

Desde la perspectiva patrimonial por segmento, el Segmento 2 mantiene la mejor posición relativa de solvencia, con una suficiencia patrimonial de 221,12%, superior al 203,96% del Segmento 1 y al 180,52% del Segmento 3. A ello se suma que el Segmento 2 no registra cartera improductiva descubierta respecto del patrimonio más resultados, lo que refuerza su capacidad relativa de absorción de pérdidas. En términos generales, el Segmento 2 muestra la estructura patrimonial más sólida, mientras que el Segmento 3 requiere mayor seguimiento por su menor holgura relativa en suficiencia y cobertura de cartera problemática.

Indicador Clave	Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3
Suficiencia Patrimonial	203,96%	221,12%	180,52%
Cartera Improductiva Descubierta / Patrimonio + Resultados	3,52%	0,00%	3,59%
Cartera Improductiva / Patrimonio	45,03%	39,93%	43,85%
Índice de Capitalización Neto	10,21%	11,15%	12,41%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / **Elaboración:** Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Eficiencia Operacional

A marzo de 2026, los ingresos financieros del Sistema Cooperativo totalizaron US\$ 786,96 millones, registrando una variación interanual prácticamente estable de +0,08% frente a marzo de 2025. Dentro de esta cuenta, los intereses y descuentos ganados continuaron siendo el principal componente, con US\$ 731,46 millones, aunque presentaron una contracción anual de -0,91%, reflejando el menor dinamismo relativo del negocio crediticio y la presión sobre la generación financiera recurrente.

Por su parte, los egresos financieros se ubicaron en US\$ 392,14 millones, con una reducción anual de -7,14%, explicada principalmente por la disminución de los intereses causados, que cerraron en US\$ 389,66 millones. Como resultado, el margen financiero bruto alcanzó US\$ 394,82 millones, con un crecimiento anual de +8,45%. No obstante, el gasto en provisiones aumentó en +14,64% y se ubicó en US\$ 123,42 millones, absorbiendo parte de la mejora del margen bruto. En consecuencia, el margen financiero neto cerró en US\$ 271,40 millones, con una expansión anual de +5,85%.

En términos relativos, el margen financiero neto sobre ingresos financieros se ubicó en 34,49%, evidenciando una ligera mejora en la capacidad del sistema para transformar ingresos financieros en margen neto. Finalmente, la utilidad neta del sistema alcanzó US\$ 31,72 millones a marzo de 2026, con un incremento anual de +2,24%. Si bien el resultado es positivo, la rentabilidad agregada continúa siendo moderada frente al tamaño del sistema, en un contexto de mayores presiones por cartera problemática, provisiones y eficiencia operativa.

En cuanto a rentabilidad por segmento, el Segmento 1 lidera el desempeño financiero, con resultados del ejercicio sobre patrimonio promedio de 3,82% y sobre activo promedio de 0,45%. El Segmento 2 mantiene una rentabilidad moderada, con ROE de 3,06% y ROA de 0,39%, mientras que el Segmento 3 presenta los menores niveles de rentabilidad, con ROE de 1,43% y ROA de 0,21%. Esta situación se complementa con el margen de intermediación, que se mantiene positivo en los Segmentos 1 y 2, pero negativo en el Segmento 3, reflejando mayores presiones para transformar su actividad financiera en resultados sostenibles.

En términos de eficiencia, el Segmento 1 mantiene la mejor posición relativa, al registrar el menor gasto de operación sobre activo promedio, de 3,12%, y el menor ratio de gastos de operación sobre margen financiero, de 92,08%. El Segmento 2 registra un nivel intermedio, con gastos de operación sobre margen financiero de 97,85%, mientras que el Segmento 3 presenta una mayor presión operativa, con un indicador de 105,11%, lo que implica que su estructura operativa consume la totalidad del margen financiero generado. Así, mientras el Segmento 1 conserva una estructura operativa más contenida y eficiente, el Segmento 3 presenta mayores retos para mejorar productividad, eficiencia y generación de resultados.

Indicador Clave	Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3
Resultados del Ejercicio / Patrimonio Promedio	3,82%	3,06%	1,43%
Resultados del Ejercicio / Activo Promedio	0,45%	0,39%	0,21%

Indicador Clave	Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3
Margen de Intermediación / Patrimonio Promedio	2,30%	0,81%	-1,89%
Margen de Intermediación / Activo Promedio	0,27%	0,10%	-0,27%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Cambios Normativos del sector

N.º Resolución / Circular / Oficio	Fecha	Extracto técnico	Sectores que impacta
SEPS-SGD-IGT-2026-15577-OFC	08/05/2026	La SEPS dispone el cumplimiento obligatorio de la Sección V de provisiones de activos de riesgo (Cap. XXXVI Libro I Codificación). Insta a mantener cobertura de cartera improductiva de al menos el 100%, actualizando la metodología de cálculo: Provisión de cartera de crédito / Cartera improductiva bruta. Remite Ficha Metodológica adjunta disponible en el Portal Estadístico SEPS. Hace referencia a los oficios SEPS-SGD-IGT-2025-10745-OFC (21-abr-2025) y SEPS-SGD-IGT-2025-39386-OFC (30-dic-2025). Seguimiento por áreas de riesgo y control interno; el regulador puede evaluar en cualquier momento.	COAC Seg. 1-5 · Cajas Centrales · Mutualistas
SEPS-SGD-IGT-2026-11509-OFC	08/04/2026	La SEPS comunica a las entidades del SFPS la Resolución JPRFM-2026-015-F del 3 de abril de 2026, mediante la cual la JPRFM reformó el Cap. XXVI 'De la Exclusión y Transferencia de Activos y Pasivos', Título II, Libro I. Recuerda las atribuciones de la SEPS en supervisión y las medidas del proceso ETAP (Arts. 296 COMF): organizar información, excluir activos/pasivos, transferir a entidad viable, con posibilidad de fideicomiso. Sin acuerdos individuales con los socios.	COAC Seg. 1-5 · Cajas Centrales · Mutualistas
JPRFM-2026-015-F	03/04/2026	Reforma integral a la norma del esquema ETAP (Exclusión y Transferencia de Activos y Pasivos), Cap. XXVI Título II Libro I. Actualiza el proceso de resolución ante liquidación forzosa: organización de información, exclusión total o parcial de activos/pasivos, transferencia a entidad viable o fideicomiso. El administrador temporal puede castigar activos con cargo al patrimonio. La SEPS puede otorgar excepciones temporales a entidades receptoras. Codificación actualizada a esta fecha.	Bancos · COAC Seg. 1-3 · Mutualistas
JPRFM-2026-012-F	06/04/2026	Reforma el Cap. XXI 'Categorización y Valoración de las Garantías Adecuadas', Título II, Libro I. Ajusta criterios de elegibilidad, ponderación y valoración de garantías aceptadas en operaciones de crédito del SFN.	Bancos · COAC Seg. 1-3 · Mutualistas
JPRFM-2026-011-F	06/03/2026	Sustituye el plazo de financiamiento VIS/VIP (Art. 4 num. 5, Cap. XI): mínimo 20 años, máximo 30 años. Aplica a bancos, cooperativas, mutualistas y BIESS.	Bancos · COAC Seg. 1-3 · Mutualistas · BIESS
JPRFM-2026-008-F	06/03/2026	Incorpora Cap. LXVII 'Norma para el Acceso a Financiamiento para Mujeres Emprendedoras'. Establece productos preferenciales y dispone el castigo automático de deudas morosas consolidadas <= USD 3.000 de mujeres emprendedoras registradas.	Bancos · COAC Seg. 1-3 · Mutualistas · CONAFIPS
SEPS-SGD-IGS-2026-08533-OFC	Mar. 2026	Oficio sobre cumplimiento de buen gobierno cooperativo: asambleas generales, elección de consejos de administración y vigilancia, registro de nombramientos en la SEPS (Arts. 21, 32 y 42 Ley EPS). Período de vocales rige desde el registro del nombramiento.	COAC Seg. 1-5 · Mutualistas
SEPS-SGD-IGS-2026-08222-OFC	Mar. 2026	Oficio complementario sobre estructura interna y asambleas generales de cooperativas: funcionamiento de consejos sectoriales, delegación de socios en asambleas y representación de agencias conforme a reglamentos de elecciones (Cap. XXXIX Codificación).	COAC Seg. 1-5 · Mutualistas
JPRFM-2026-002-F	Ene. 2026	Incorpora Cap. LXVI 'Norma para el Establecimiento de Medidas Mínimas de Seguridad, físicas o no, para la Operación y Funcionamiento de Oficinas, Puntos de Atención y Cualquier Otro de las Entidades del SFN', Título II, Libro I.	Bancos · COAC Seg. 1-3 · Mutualistas
SEPS-SGD-IGT-2025-36837-OFC	10/12/2025	Recuerda a las COACs Seg. 1, 2 y 3, Caja Central y Mutualistas la obligatoriedad de observar la Res. JPRFM-2025-014-M (encaje). Define fechas de cumplimiento: Seg. 1 y 2 desde el período 15-21-ene-2026; Seg. 3 desde junio 2026.	COAC Seg. 1-3 · FINANCOOP · Mutualistas
JPRFM-2025-021-F	Dic. 2025	Incorpora Disposición General Segunda al Cap. I Título II: entidades financieras privadas pueden otorgar créditos al SFP con colateral del 100% en títulos del Estado/BCE; el conjunto no puede superar el 50% del patrimonio técnico total del otorgante.	Bancos · COAC Seg. 1-2 · Mutualistas · SFP
JPRFM-2025-014-M	Nov. 2025	Reforma el porcentaje de encaje (Cap. IV Título I Sistema Monetario). COACs Seg. 1 y 2, bancos privados, cajas centrales y mutualistas desde 15-21 ene-2026; COACs Seg. 3 desde jun-2026.	Bancos · COAC Seg. 1-5 · Cajas centrales · Mutualistas
SEPS-SGD-IGS-2025-34865-OFC	Nov. 2025	Actualización de manuales técnicos de operaciones de cartera en aplicación de la Res. JPRFM-2025-004-F: manuales v26.0 (Seg. 1-3 y mutualistas) y v19.0 (Seg. 4-5). Vigentes desde corte 30-nov-2025.	COAC Seg. 1-5 · FINANCOOP · CONAFIPS · Mutualistas
JPRFM-2025-004-F	29/10/2025	Mecanismo extraordinario de alivio financiero: reprogramación hasta 90 días para deudores en zonas afectadas (Quito Norte). Solicitudes hasta 30-dic-2025. Agrega Cap. LXV 'Requerimiento de Patrimonio Técnico Primario Adicional por Efecto Contracíclico'.	Bancos · COAC Seg. 1-3 · Mutualistas · CONAFIPS
JPRF-F-2025-0164	02/09/2025	Sustituye íntegramente el Cap. XXIX 'Fondo de Liquidez del SFP y SFPS'. Reforma integral: aportes, mecanismos de acceso a liquidez de emergencia y condiciones de elegibilidad para entidades del SFN.	Bancos · COAC Seg. 1-3 · Mutualistas · COSEDE
JPRF-T-2025-0166	11/09/2025	Reforma el Cap. I 'Calificadoras de Riesgo', Título I 'Norma Unificada de Calificadoras de Riesgo', Libro V: modifica requisitos, procesos o metodologías aplicables a calificadoras autorizadas en Ecuador.	Calificadoras · Bancos · COAC · Seguros · Valores
JPRF-F-2025-0167	11/09/2025	Reforma la Sección II 'De las Tasas de Interés', Cap. XI 'Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del BCE', Título I Sistema Monetario, Libro I. Ajusta tasas activas máximas.	Bancos · COAC Seg. 1-5 · Mutualistas · CONAFIPS
JPRF-F-2025-0141	Mar. 2025	Reforma la metodología IIS de identificación de cooperativas de importancia sistémica (Cap. XXXVI Sec. VI): define el Índice IIS con datos al 30-nov de cada año y el requerimiento adicional de patrimonio técnico primario.	COAC Seg. 1 · Mutualistas · FINANCOOP
JPRF-F-2025-0140	24/02/2025	Reforma la Sección II Cap. XXXVI 'Norma para el Fortalecimiento de COACs y Mutualistas': actualiza los mecanismos de intervención temprana, planes de recuperación y condiciones para el fortalecimiento institucional.	COAC Seg. 1-3 · Mutualistas

N.º Resolución / Circular / Oficio	Fecha	Extracto técnico	Sectores que impacta
JPRF-F-2025-0136	Feb. 2025	Reforma la norma de solvencia, patrimonio técnico y APR para COACs, Cajas Centrales y Mutualistas. Alinea con Art. 190 COMYF y homologa SFP con SFPS en el cálculo de patrimonio técnico primario y secundario.	COAC Seg. 1-5 · FINANCOOP · Mutualistas
JPRF-F-2025-0137	Feb. 2025	Reforma la norma de gestión de riesgo de crédito, calificación de activos y constitución de provisiones en COACs, Mutualistas, CONAFIPS y Cajas Centrales (Secs. IV y VII Cap. XXXVI).	COAC Seg. 1-5 · FINANCOOP · CONAFIPS · Mutualistas
SEPS-SGD-IGT-2025-08092-OFC	Mar. 2025	Comunica a COACs y Mutualistas la Res. JPRF-F-2025-0143 del 19-mar-2025, que incorpora modificaciones al Cap. VIII 'Relación entre el Patrimonio Técnico Total y Contingentes Ponderados por Riesgo para entidades del SFP y Privado', Título II, Libro I.	COAC Seg. 1-5 · Mutualistas
SEPS-SGD-IGT-2025-02277-OFC	Ene. 2025	Establece condiciones para distribución de utilidades y excedentes 2024: cooperativas con solvencia > 12,5% pueden distribuir; las demás deben destinar excedentes al fondo irrepatriable de reserva legal.	COAC Seg. 1-5 · Mutualistas

Fuente: SEPS. JPRFM / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.